ACTA NUMERO 100: SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 22:15 horas del día veintiocho de octubre del año dos mil veintiséis se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta Localidad, **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL; LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL; MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT; LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY y C. ALBERTA CIAU CIAU,** Regidores, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para lo cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente.----------

---------- ORDEN DEL DIA ----------

I.- Pase de lista de asistencia
II.- Declaratoria de existir el quórum legal
III.- Declaración de apertura de la sesión
IV.- Aprobación del orden del día
V.- Asunto en cartera:

Único- Someter a consideración del Cabildo y aprobación, en su caso, la propuesta que hará el Presidente Municipal de la integración del Comité de Transparencia del Municipio de Chichimilá, Yucatán.

VI.- Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente.

---------- **DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA** ----------

PUNTO UNO.- Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes ocho de ocho regidores que forman parte de este Honorable cabildo.----------

PUNTO DOS.- Pasando al segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes todos los regidores que integraran este Honorable Cabildo.----------

PUNTO TRES.- En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró abierta la presente sesión ordinaria de cabildo.----------

alberta CiaU CiaU

PUNTO CUATRO.- El Presidente Municipal, solicitó al Secretario Municipal realice la votación para la aprobación del orden del día que regirá la presente sesión, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes.----------

PUNTO CINCO.- Seguidamente el Presidente Municipal realiza la propuesta, análisis y en su caso la aprobación de la integración del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán, lo cual con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en concordancia con el artículo 54 de la Ley local de la materia vigente, se propone la integración de un Comité de Transparencia que tendrá por objeto el de garantizar que los procedimientos de generación de la información, clasificación o desclasificación y declaración de inexistencia de la información, así como en las determinaciones de ampliación de respuestas, se apeguen a los principios establecidos en las leyes de la materia, el cual estará integrado de la siguiente manera: ----------

LA C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, Síndica Municipal, quien fungirá como Presidente del comité. ----------

El C. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, Secretario Municipal, quien fungirá como Vocal. --------

El C. JOSE HILARIO PECH ACOSTA, Tesorero Municipal, quien fungirá como Vocal. -----

Asimismo, dicho comité contará con una secretaria técnica que será la C. MIRNA BEATRIZ PUC JIMENEZ, responsable de la Unidad de Transparencia Municipal ya nombrado y aprobado por este Cabildo en la sexagésima sexta sesión extraordinaria de fecha primero del mes de marzo y presente año, quien tendrá entre sus facultades las relativas a elaborar y proponer el Manual de Organización y Funcionamiento de ese cuerpo colegiado. ----------
Para tal exposición del quinto punto del orden del día, hace uso de la voz el Secretario Municipal y consulta a los presentes que si existiera algún comentario al respecto, sírvanse levantar la mano a efecto de enlistar por orden de intervención, a lo cual ningún Regidor presente levantó la mano, por lo que se procedió a realizar la votación por parte de los ediles, solicitando entonces el Secretario Municipal que los que estén en la afirmativa, manifiéstense de manera económica levantando la mano. Finalizada la votación de los regidores de este H. Cabildo quedando esta solicitud aprobada por UNANIMIDAD de votos a favor de las propuestas realizadas por el Presidente Municipal, por lo que se dicta la siguiente: ----------

---------- **ACUERDO** ----------

UNICO. - El H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán, aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes la propuesta realizada por el Presidente Municipal, en el punto anterior de la siguiente forma: ----------

Se aprueba la integración del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán, en los términos y funcionarios establecidos en el punto cinco de esta presente

sesión ordinaria de cabildo, así como la designación de la C. MIRNA BEATRIZ PUC JIMENEZ, actual titular de la unidad de transparencia municipal, como Secretaria Técnica de dicho comité.

SEGUNDO. - Se agrega a la presente acta la integración del Comité de Transparencia aprobada en el quinto punto del orden del día de la presente sesión. ----------

TERCERO. - Se ordena al Secretario Municipal, que en uso de sus facultades y obligaciones realice la publicación del presente acuerdo en la Gaceta Municipal y en los portales oficiales de publicación de este H. Ayuntamiento del Municipio de Chichimilá, Yucatán, a fin de cumplir con los órganos de transparencia como marca la normatividad vigente. Cúmplase.----------

PUNTO SEIS: No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 23:30 horas del día en que se actúa, se clausura la sesión y finalmente para la debida constancia, firman la totalidad de los regidores presentes. Doy fe.----------

H. AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ, YUC. 2025 - 2027 SECRETARÍA MUNICIPAL

ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. WENDY DEL ROSARIO TUZ YUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ, YUC. 2025 - 2027 SINDICATURA MUNICIPAL

LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC
SECRETARIO MUNICIPAL

MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN
REGIDORA

LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT
REGIDOR

LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM
REGIDORA

C. OZWILL GABRIEL YAM MAY
REGIDOR

alberta Ciau Ciau

C. ALBERTA CIAU CIAU
REGIDORA